

DISPONE TÉRMINO A PATENTES DE PROPAGANDA Y ORDENA EL RETIRO DE ESTRUCTURAS EN BNUP A QUIENES SE INDICAN.

DEC. ALC. EXENTO N° 1915 /

Independencia, 15 MAY 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Correo electrónico de don Luis Ovalle Cid, Ingeniero Constructor Administrador de Obra CTP Independencia, de fecha 10 de marzo de 2017; memorándum N° 83, de fecha 13 de abril de 2017 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; lo establecido el artículo 41, del D.L. 3.063 sobre Rentas Municipales, modificada por la Ley 20.280; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

DISPONESE el término a las patentes de propaganda y ordena el retiro en B.N.U.P. a contar de esta fecha por trabajos de obras viales a quienes a continuación se indican;

Contribuyente	Rut	Rol	Dirección
C F Power Graphics Comunicaciones S.A.	96.693.980-K	256297	Av. Independencia C/ Av. Francia
Inversiones Imcopax Limitada	96.678.620-5	256486	Av. Independencia C/ Domingo Santa María (Bandejón Central)
C F Power Graphics Comunicaciones S.A.	96.693.980-K	256387	Av. Independencia frente al N° 2599 (alt. Pantaleón Vélez Silva)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.


MARIA NÚÑEZ/SEPÚLVEDA
CONTADOR/AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/JOB/job.-

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Control - Jurídico - Departamento de Inspección General - Tesorería Municipal - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.